



Rechazan organizaciones reforma que acota al TEPJF

Organizaciones agrupadas en Unid@s expresaron su rechazo a la reforma constitucional que impactaría en las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En un mensaje dirigido a los dirigentes nacionales y grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, con el hashtag #MoratoriaConstitucional, aseguraron que "no es momento" para esta reforma.

"Se prevé una reforma que mina las facultades que hasta ahora tiene el Tribunal Electoral en materia de derechos y paridad de género", advirtieron.

Este mensaje se suma a las expresiones de otros grupos civiles que en días recientes se han manifestado en contra de que en este momento se discuta una reforma electoral que limitaría atribuciones del Tribunal Electoral para interpretar la Constitución y lo remitiría al texto literal de la Carta Magna.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados tienen en su agenda de los próximos días la discusión de un dictamen sobre la reforma a cuatro artículos de la Constitución vinculados con el TEPJF.

El mensaje de organizaciones como Sociedad Civil México, Frente Cívico Nacional y Sí por México está dirigido en particular a los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano.

https://www.reforma.com/rechazan-organizaciones-reforma-que-acota-al-tepjf/ar2583465?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional